# PROCESO CAS N° 421-2012-ANA COMISION Nº 6

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN CHOFER

#### I. **GENERALIDADES**

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Chofer, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

Adminstración Local de Agua - ALTO MAYO

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios modificado por Ley N° 29849.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE		
42.5.25			
Experiencia (1)	<ul> <li>Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas</li> <li>Experiencia laboral especifica minima de cinco (05) años trasladando personal.</li> </ul>		
Competencias (2)	Proactividad Responsabilidad Trabajo en equipo Tolerancia a la Presión		
Formación Académica, grado académico y/o	Secundaria Completa.		
nivel de estudios (3)	Licencia de conducir : Clase A II (vigente)		
Cursos y/o estudios de especialización (4)	<ul> <li>De preferencia acreditar haber llevado los cursos de:</li> <li>Mecánica AutomotrizPrimeros Auxilios</li> </ul>		
Requisitos para el puesto o cargo (5)	<ul> <li>Conocimiento de herramientas informaticas (Word, Excel y Power Point) a nivel usuario</li> <li>De ser seleccionado acreditará Record de conductor (Positivo) expedido por el MTC</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		

# Autoridad Nacional del Agua

REQUISITOS	DETALLE

**Nota:** Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados **requisitos mínimos indispensables**, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados **NO APTOS**.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Traslado del Administrador Local de Agua y al personal de la ALA, en el vehículo asignado, para el cumplimiento de sus funciones.
- > Responsable del mantenimiento y operatividad de la Unidad Vehicular.
- ➤ Velar por el buen estado y la seguridad del vehículo a su cargo.
- > Otras actividades encomendadas por el Administrador Local de Agua.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Administración Local de Agua - ALTO MAYO
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato hasta el 31/12/2012.
Remuneración mensual	S/1300.00 (UN MIL TRESCIENTOS NUEVOS SOLES CON 00/100)
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	El 05 de noviembre de 2012	Secretaria General	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 09 al 22 de noviembre de 2012	Unidad de Recursos Humanos	
CON	OCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página	Del 23 al 29 de	Unidad de Recursos	
	web de la institución.	noviembre de 2012	Humanos	
2	Presentación de la hoja de vida documentada	El 11 de diciembre	Unidad de Archivo y	
	en la siguiente dirección: Calle Diecisiete N°	de 2012	Trámite Documentario	
	355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima	Hora: de 9:00 am.		
		a 17:00 pm.		
SELE	CCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 12/12/2012 y	Comisión de Selección	

# Autoridad Nacional del Agua

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		13/12/2012		
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	El 14 de diciembre de 2012	Unidad de Recursos Humanos	
5	Entrevista ALA ALTO MAYO Direcc: Carretera Fernando Belaunde Terry Km.1.5 Rioja	El 17/12/2012 y 18/12/2012	Comisión de Selección	
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	El 19 de diciembre de 2012	Unidad de Recursos Humanos	
SUSC	RIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 20/12/2012 al 26/12/2012	Unidad de Recursos Humanos	
8	Registro del Contrato	El 27 de diciembre de 2012	Unidad de Recursos Humanos	

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
<ul> <li>a. Formación académica</li> <li>b. Experiencia General</li> <li>c. Experiencia Específica</li> <li>d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados.</li> </ul>	13 % 19 % 25 %	5 10 15	9 13 18
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VII.

# De la presentación de la Hoja de Vida:

Ministerio de Agricultura

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo qué el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja) en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NAC Att. Comisión Nº _		
	PROCESO CAS N	° :
	NOMBRES Y APE	ELLIDOS:
	DNI N°	······································

## 2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

#### VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Autoridad Nacional del Agua





# (FORMATO)

# DECLARACION JURADA SOBRE IMPEDIMENTOS

	en Especial de Contratación Administrativa de Servicios, declaro bajo juramento:
1.	No tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
2.	No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
disposi	mo declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las ciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento strativo General y demás normas aplicables.
Por lo falseda	que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud od.
(Fe	echa)
	Firma del postulante DNI N°